

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

<b>Lugar:</b> Salón Revolución Secretaría de Gobernación	<b>Hora de inicio:</b> 11:00 horas.	<b>Hora de término:</b> 13: horas.
<b>Fecha:</b> 08 de junio de 2022.		
Objetivos de la reunión:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refrendar el compromiso interinstitucional con la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil.</li> <li>2. Dar seguimiento al avance de los acuerdos establecidos en reuniones previas.</li> <li>3. Informar sobre los avances de los Grupos de Trabajo identificando obstáculos y retos para llevar a cabo las acciones.</li> <li>4. Informar sobre el Programa de Trabajo 2022-2024 de la ENAPEA.</li> <li>5. Informar sobre los avances de la implementación del Modelo y estrategia de territorialización en los estados de Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz, realizada por la consultoría de EUROsociAL+.</li> <li>6. Informar sobre los avances de los Grupos focales y cuestionarios para la evaluación de los mecanismos de organización y funcionamiento de la ENAPEA, a un año de la implementación de la nueva gobernanza, realizada por la consultoría de EUROsociAL+.</li> </ol>		

**ORDEN DEL DÍA**

Asunto	Actividad
1	<b>Bienvenida y objetivo de la reunión</b> Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del GIPEA
2	<b>Comprobación y aprobación del quórum</b> Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA
3	<b>Aprobación del orden del día y registro de asuntos generales</b> Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del GIPEA
4	<b>Lectura y aprobación de la minuta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).</b> Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Asunto	Actividad
5	<p><b>Seguimiento de Acuerdos</b>                      Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA</p>
6	<p><b>Avances de los Grupos Trabajo</b>  <b>6.1</b> Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial, coordinado por UNFPA.  <b>6.2</b> Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes menores de 15 años, coordinado por SE-SIPINNA.  <b>6.3</b> Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, coordinado por SG-CONAPO.  <b>6.4</b> Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación, coordinado por la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP.  <b>6.5</b> Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento coordinado por el INMUJERES.</p>
7	<p><b>Programa de Trabajo 2022 de la Asamblea GIPEA (Situación y aprobación)</b>                      Doctora Karla Bonilla, Directora de Coordinación Intergubernamental e Interinstitucional, Secretaría General del Consejo Nacional de Población.</p>
	<p><b>Comentarios por parte de las y los integrantes de la Asamblea GIPEA.</b></p>
8	<p><b>Avances a nivel informativo de los resultados de la implementación del Modelo y estrategia de territorialización en los estados de Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz, realizada por la consultoría de EUROsociAL+</b>                      Dr. Javier Domínguez, consultor de Eurosocial+</p>
9	<p><b>Avances a nivel informativo de los resultados de los Grupos Focales y cuestionarios para la evaluación de los mecanismos de organización y funcionamiento de la ENAPEA, a un año de la implementación de la nueva gobernanza, a cargo de EUROsociAL*</b>                      Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Pendiente por falta de tiempo).</p>
	<p><b>Comentarios por parte de las y los integrantes de la Asamblea GIPEA.</b></p>
10	<p>Asuntos Generales  <b>Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez</b>, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora de la Asamblea del Gipea.</p>

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Asunto	Actividad
11	<b>Lectura y aprobación de acuerdos</b> <b>Doctora Karla Bonilla</b> , Directora de Coordinación Intergubernamental e Interinstitucional del Consejo Nacional de Población.
12	<b>Cierre</b>

La Vigésimo Octava Reunión Ordinaria de la Asamblea del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) tuvo lugar el día 08 de junio de 2022, de manera presencial en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación.

Como primer punto de la orden del día la **Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) y Coordinadora de la Asamblea GIPEA**, procedió a dar la bienvenida a las y los presentes a la segunda reunión ordinaria del 2022, así como a la Dra. Patricia Estela Uribe Zuñiga, Secretaria Técnica del GIPEA, a quien le cedió la palabra para la comprobación y aprobación del quorum.

En el segundo punto la **Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en suplencia de la Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del INMUJERES y Secretaria Técnica de la Asamblea GIPEA**. En apego a los Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los mecanismos de coordinación institucional de la Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), comprobó y aprobó el *quórum*, siendo éste el necesario para llevar a cabo la reunión.

Posteriormente, para atender el tercer punto del día la **Maestra Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO**, prosiguió a la votación de la orden del día, por lo que solicitó que las y los Vocales Titulares o suplentes manifestaran su voto. Se aprobó por mayoría de votos el orden del día. Enseguida, solicitó a las y los asistentes que quisieran colocar algún tema en el rubro de asuntos generales, se sirvieran manifestarlo levantando la mano o haciendo uso de la voz para que el mismo se desahogará al final de los puntos de la agenda; sin solicitud por colocar algún tema, se continuó con la Asamblea.

Enseguida, como cuarto punto la **Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva de INMUJERES**, sometió a consideración la aprobación de la minuta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria de la Asamblea GIPEA, así como la dispensa de su lectura, toda vez que con antelación fue enviada para revisión y validación a las Dependencias integrantes de la Asamblea GIPEA; de esta manera fue sometida a votación por parte de las y los Vocales Titulares y Suplentes, siendo aprobada por mayoría. Se realizó el recordatorio de pasar a firmas las minutas atrasadas al finalizar la Asamblea.

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Asimismo, procedió a desahogar el punto cinco, sobre el seguimiento de acuerdos. Al respecto, comentó que en total se tenían siete acuerdos: tres acuerdos permanentes y 4 acuerdos concluidos. Invitó a las y los integrantes a retomar en todo momento los acuerdos permanentes como parte del compromiso de todas las Instituciones, el primero que consiste en llevar en cada visita a las entidades federativas el impulso al apoyo político y/o económico que requieren los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo (GEPEA); el segundo continuar posicionando la ENAPEA en reuniones de alto nivel, como la CONAGO; y el tercero promover la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos.

A continuación, se describen los acuerdos antes señalados:

**Acuerdos permanentes: 3**

**Acuerdo 1 de la Décima Reunión Ordinaria (celebrada el 25 de abril de 2017)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	Todas las instituciones que forman parte del GIPEA, cuando realicen visitas a alguna entidad federativa, se comprometen a establecer contacto con las autoridades correspondientes para obtener apoyo, ya sea político o económico para el GEPEA.	Todas las Instituciones	<p><b>INMUJERES</b></p> <p>Como parte de las acciones de acompañamiento llevadas a cabo por el INMUJERES, en el mes de mayo se asistió, de manera virtual, a la Primera Reunión Operativa del GEPEA Chihuahua (27 de mayo), en coordinación con la SE-SIPINNA, con la finalidad de promover y reforzar las acciones tanto del GEPEA como las relacionadas con la implementación y seguimiento de la Ruta NAME.</p> <p>El INMUJERES y la <b>Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</b> participaron en la Primera Sesión Ordinaria del GEPEA Chihuahua realizada el 27 de mayo del 2022, en la que se presentó, entre otros, la ENAPEA y la "Ruta NAME".</p>

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

**Acuerdo 11 de la Duodécima Reunión Ordinaria (celebrada el 13 de diciembre de 2017)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que la Coordinación de la ENAPEA (SGCONAPO), el Secretariado Técnico (INMUJERES), participen en reuniones de alto nivel, como la CONAGO, incluyendo congresistas para posicionar y fortalecer la ENAPEA.	INMUJERES, SG del CONAPO y UNFPA	Se sugiere que CONAPO coloque el trabajo realizado por la Mtra. Rodríguez en los estados y Municipios.

**Acuerdo 5 de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria (celebrada el 16 de diciembre de 2020)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
3	<b>A5/SO22/2020</b> Las y los integrantes del GIPEA convienen que la Cartilla de los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes sea un insumo integral de la ENAPEA 2021 – 2024.	Todos los/as integrantes del GIPEA	

**Acuerdos concluidos: 4**

**Acuerdo 6 de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria (celebrada el 15 de diciembre de 2021)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	<b>A6/SO26/2021</b> La Asamblea del GIPEA posicionará públicamente la importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos, en particular sobre la educación integral en sexualidad laica y veraz, en el marco normativo	Todas las instancias del GIPEA	<b>Concluido</b> <b>SG-CONAPO</b> La SG-CONAPO informa que, en seguimiento al posicionamiento, éste fue presentado y aprobado en el Comité Ejecutivo, por tanto, se compartirá con las 32 entidades

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	vigente, a través de un escrito público dirigido a las 32 Entidades Federativas.		federativas, mediante oficio, a la brevedad.

**Acuerdos 1, 2 y 3 de la Vigésimo Séptima Reunión Ordinaria (celebrada el 16 de marzo de 2022)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	<b>A1/SO27/2022</b> Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA acuerdan que una vez que se tenga aprobado el pronunciamiento sobre la importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos, en particular sobre la educación integral en sexualidad, se compartirá con la Asamblea GIPEA para su conocimiento.	SG-CONAPO	<b>Concluido</b> <b>SG-CONAPO</b> La SG-CONAPO indica que el posicionamiento fue revisado y aprobado por el Comité Ejecutivo, en este sentido, se compartirá con las y los integrantes de la Asamblea GIPEA para su conocimiento.
3	<b>A2/SO27/2022</b> Las integrantes de la Asamblea GIPEA acuerdan que debido a que es de suma importancia considerar la integración de las acciones que abonan al avance de los objetivos y metas de la ENAPEA que se están llevando a cabo por parte de las instituciones que aún no han enviado su información, se les solicita que la remitan a la brevedad, teniendo como fecha límite el martes 22 de marzo de 2022.	Todas las instancias del GIPEA	<b>Concluido</b> En fecha 22 de marzo de 2022 sólo se recibió el Informe Ejecutivo ENAPEA 2021 por parte del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
4	<b>A3/SO27/2022</b> La Coordinación de la Asamblea GIPEA convocará a una reunión de trabajo con las instituciones (que el día de hoy nos acompañaron), OPS/OMS y con Family Planning para profundizar en las actividades relacionadas con la salud sexual y reproductiva, según la disponibilidad de ambas instituciones.	SG-CONAPO	<p><b>Concluido</b></p> <p><b>SG-CONAPO</b></p> <p>La SG-CONAPO informa que el día 30 de marzo se llevó a cabo la reunión entre la Coordinadora de la Asamblea GIPEA y titular de la SG-CONAPO Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez con el Dr. Armando De Negri Filho de la OPS/OMS, con quien se abordó el tema solicitado en la 27 Sesión de la Asamblea de la ENAPEA.</p> <p>Asimismo, informa que la reunión con Family Planning se llevó a cabo el 31 de marzo entre la Coordinadora de la Asamblea GIPEA y titular de la SG-CONAPO Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez y la Mtra. Liliana Schmitz y la Mtra. Quesada, consultoras de la Alianza Family Planning 2030.</p>

La **Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva de INMUJERES** solicitó a las y los asistentes manifestaran si estaban en contra, a favor o en abstención de la conclusión de los cuatro acuerdos anteriormente revisados; se aprobaron por unanimidad.

Enseguida, como parte del sexto punto del día la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCNAPO**, tomó el uso de la voz para iniciar la presentación de los avances de los cinco Grupos de Trabajo.

Para iniciar la exposición de avances y resultados, cedió el uso de la palabra al Señor Iván Castellanos Nájera representante del **Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA)**, en representación de la Mtra. Gabriela Rivera quien coordina **el Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial (GTET)**, que presentó las acciones de fortalecimiento a los GEPEA con cinco puntos principales:

Se cuenta con los 32 Informes Anuales de Actividades 2021 de los GEPEA revisados y publicados en la página del micrositió de la ENAPEA; se continuó con las sesiones temáticas para el fortalecimiento del funcionariado de GEPEA, realizándose cinco sesiones con aproximadamente 350 personas capacitadas en cada sesión; el Grupo cuenta con los Planes de Trabajo 2022 de los GEPEA revisados y retroalimentados por la instancia que

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

acompaña; se da seguimiento al taller de Planeación Municipal impartido en Puebla, Guerrero, Coahuila y Veracruz por los consultores de Eurosocial para el pilotaje de la Guía Metodológica para la implementación territorial de la ENAPEA; la Encuesta a los 32 GEPEA 2022 está en proceso de análisis, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad en las

actividades interinstitucionales y las necesidades de apoyo técnico y acompañamiento que requieren por parte de la federación para el cumplimiento de metas.

Se mencionan tres resultados importantes del Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial: La asistencia y seguimiento a las encuestas y a los Grupos Focales organizados por Eurosocial para el estudio de efectividad de la nueva gobernanza de la ENAPEA; el Plan de Trabajo 2022 del Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial, elaborado y alineado con el Plan de Trabajo de la ENAPEA, y el apoyo logístico provisto para el pilotaje del Modelo de Territorialización.

En términos de retos, se identifica que derivado de los cambios de Gobiernos y la reinstalación de algunos GEPEA, hace falta un programa de inducción para homologar el conocimiento sobre la ENAPEA y sus acciones al interior de los GEPEA, así como de los alcances de la estrategia a nivel territorial.

Sobre los pasos a seguir del Grupo de Trabajo, se mencionan cuatro: Se continuará con el fortalecimiento de capacidades para el funcionariado entrante en el tema de prevención del embarazo en adolescentes; asimismo, se impulsará entre los GEPEA un mapeo de actores y alianzas a nivel estatal; se comenzará el proceso de selección del GEPEA de la entidad federativa que representará al resto ante el GIPEA en sustitución de Chihuahua, que concluye su periodo, y desde el GTET; y se impulsará un cambio de enfoque de los informes anuales, focalizando y priorizando en los indicadores de resultado e impacto.

Posteriormente, toma la palabra la **Licenciada Alejandra Soriano, Coordinadora de Igualdad de Género del Instituto Mexicano del Seguro Social** para comentar sobre el compromiso que el IMSS ha expresado en una reunión con la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SG-CONAPO**, respecto a la participación del IMSS en el Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial.

Para continuar con la orden del día, la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO**, cede el espacio a la Lic. Eunice Tania Jiménez, Directora del Programa Nacional de Protección de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, coordinadora del Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años (GTDCENNA 15)**, quien comienza presentando las principales acciones que se llevaron a cabo en el 2do trimestre del 2022: Reunión Ordinaria del pleno; Reunión de la Mesa de Prevención y Atención de la



## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Violencia Sexual, dos reuniones de la Mesa de Entorno habilitante, y el seguimiento de Acuerdos tomados en el periodo: 4 cumplidos, 4 en proceso y 1 pendiente.

Los avances más relevantes fueron en el **Eje 1 de prevención y atención a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes**, al respecto se llevaron a cabo las siguientes

acciones: Difusión de materiales para promover la erradicación del embarazo y matrimonio infantil, así como el Blog ¿Qué es, ¿cómo prevenir y cómo actuar ante la violencia sexual infantil?; la presentación y difusión del curso **“Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar, maltrato en las escuelas de educación básica”** para personal docente y autoridades educativas; la articulación de acciones intersectoriales en la aplicación de estrategias dirigidas a hombres que ejercen violencia por razón de género, a través del taller **“Herramientas de evaluación de las acciones de reeducación a agresores de mujeres en México”**; la realización de un taller participativo para la configuración de una campaña en torno a la prevención de la venta de niñas, niños y adolescentes, con fines de matrimonio forzado; la presentación de la Ruta NAME ante el GEPEA del Chihuahua; y los avances en la elaboración de un micrositio sobre violencia sexual.

En el **Eje 2 de Acceso a los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva**: La difusión de Protocolos de Consejería a las Entidades Federativas para favorecer el acceso efectivo a servicios de calidad de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con énfasis en población en situación de vulnerabilidad; la difusión de los servicios de salud sexual y reproductiva a través del chat “¿Cómo le hago?”, el Servicio Amigable itinerante EDUSEX en los 32 estados y los Servicios de Aborto seguro en los servicios estatales de salud; el envío a las entidades federativas de las Directrices para la Capacitación en las NOM 046 y 047; la elaboración de materiales para la prevención, atención y referencia de NNA en situación de violencia sexual, éstos serán compartidos a las instancias coadyuvantes del Grupo, y la actualización del Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro, con un enfoque de derechos humanos.

Sobre el **Eje 3 Entorno Habilitante**: Se desarrolló un documento con elementos para implementar una campaña de difusión de las iniciativas orientadas a fomentar la permanencia escolar de niñas y adolescentes embarazadas y madres menores de 15 años; se continuó la difusión del **Documento Orientador para incorporar la opinión y participación de NNA**: espacios de diálogo con las IMEF en el marco del FOBAM; desarrollo de materiales de apoyo (infografías) y planeación de un Foro de diálogo sobre derechos sexuales y reproductivos de NNA; la elaboración de una estrategia de difusión de materiales para el 2022, se iniciará con la agenda de **“Salud Sexual y Reproductiva”**; se desarrolló una sesión temática sobre Perspectiva de Niñez, Adolescencias y Juventudes dirigida a los GEPEA, misma que está a disposición para impartirse en otros espacios que se consideren

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

pertinentes; y se encuentra en proceso la actualización del documento “Análisis de causalidades del embarazo en niñas, niños y adolescentes menores de 15 años”.

Adicionalmente, se llevó a cabo la validación de las 21 acciones puntuales contenidas en la propuesta de Plan de Trabajo 2022-2024 del GIPEA: 13 de ellas ya están en ejecución; está en proceso la actualización de los **Lineamientos de Organización y Funcionamiento del**

**Grupo de Trabajo**, en concordancia con los Lineamientos de los mecanismos de la ENAPEA, asimismo, se realizó la **renovación de la Coordinación y Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo**, mismas que quedaron bajo la responsabilidad del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y Balance AC, respectivamente.

Para continuar con la presentación de los Grupos de Trabajo, se dio el uso de la voz a la **Doctora María de la Cruz Muradás Troitño, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva de la SGCONAPO y coordinadora del Grupo de Trabajo de Indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GTIMS)** quien presentó los avances del Grupo; respecto a las reuniones, se tuvo la 1ª Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GTIMS-ENAPEA); respecto a las reuniones Bilaterales para la revisión de indicadores reportados al Sistema de Indicadores (SIMS), se llevaron a cabo 2 con: el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) con la Secretaría de Educación Pública (SEP); y finalmente se agendó 1 con el Instituto Mexicano de la Juventud para el 24 de junio.

Otra de las actividades relevantes fue la **actualización de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del GTIMS**, para lo cual se llevó a cabo la difusión entre las personas integrantes del Grupo para sus comentarios se encuentra en proceso de publicación en la página de la ENAPEA. Asimismo, el Grupo participó en el piloto del **Curso para docentes en Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas**. Durante abril y mayo, el Grupo realizó la codificación de las preguntas abiertas y el procesamiento de la información de la base de datos de los resultados de la Encuesta que se realiza anualmente con los GEPEA, para proseguir en la sistematización en cuadros y gráficas, las cuales se presentaron en la asamblea. Están por entregarlas al Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial.

Consecutivamente, se dio el uso de la voz a la **Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación (GTEIS C)** quien comenzó presentando las reuniones de trabajo del Grupo: la reunión de capacitación al GEPEA de Puebla (8 de abril, Ciudad de Puebla); el **Webinario: Educación sexual integral para prevenir embarazos en**

## MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

**adolescentes y uniones tempranas** (12 de abril, virtual), Grupo Focal con el GT-EIS C (25 de abril, virtual) y Espacios de diálogo con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) (28 de abril, virtual).

Sobre los avances relevantes está el **pilotaje del Curso de capacitación en Línea sobre Educación Integral en Sexualidad para las Comunidades Educativas**, al respecto se presentaron algunos resultados del ejercicio de la encuesta con un grupo focal, en este se

mencionaron las fortalezas y áreas de oportunidad del curso; asimismo se presentó la **Ruta de Trabajo 2022** para comenzar con la Primera Generación a partir del 4 de julio, y con la proyección de atender cuatro generaciones más en lo que resta del año.

En cuanto a los **avances del Programa de Trabajo de la ENAPEA 2022-2024**, se concentran principalmente en el **Objetivo Prioritario 1. Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad**, asimismo, el grupo va a trabajar en 6 de las estrategias relacionadas a la educación integral en sexualidad (EIS) y en 3 estrategias de Entorno Habilitante.

Respecto a los **obstáculos que presenta el grupo** están los siguientes: la **falta de tiempo** por parte de las Instancias que integran el GT-EIS-C que puede repercutir en el cumplimiento durante 2022 de los productos comprometidos como parte del Programa de Trabajo; el diferente **grado de participación e involucramiento en las acciones prioritarias** del GT-EIS-C; lo anterior dificulta la coordinación intersectorial.

Sobre **los retos**, se mencionaron tres: Dar **cumplimiento al Programa de Trabajo de la ENAPEA 2022-2024**, en el cual se encuentra inscrito el Programa de Trabajo del GT EIS y C 2022 con sus acciones prioritarias intersectoriales; lograr un **mayor involucramiento de las instancias** que conforman el GT EIS y C, sobre todo de aquellas que no habían participado anteriormente en un Grupo de Trabajo; establecer una **mayor coordinación entre los grupos de trabajo**, a través de la Mesa Técnica.

A continuación, se dio el uso de la voz a la **Lic. Nancy Beatriz Mejía Herrera, Coordinadora de Comunicación e Información del INMUJERES y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento (GTCyGC)**, como primer punto se informó que el GT Comunicación y Gestión del Conocimiento, llevó a cabo su Primera Reunión Extraordinaria el 27 de mayo. La Reunión tuvo los siguientes **objetivos**: Presentar a la **nueva coordinación**; construcción de una **ruta interna de comunicación**; establecimiento de fechas para el **Encuentro Nacional de comunicación política con los GEPEA**; y la **validación del Programa ENAPEA 2022-2024**.

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Se compartieron los Acuerdos a los que se llegó en la Reunión Extraordinaria del 27 de mayo del 2022:

- Compartir con el pleno los objetivos del grupo para su revisión y que sean trabajados en la siguiente sesión ordinaria.
- Creación de un grupo de chat de WhatsApp para la fluidez de la comunicación interna
- Consultar qué fechas son estratégicas para las instancias y realizar un nuevo calendario de generación de insumos.
- Reunión con GTET para intercambio de ideas y plantear una propuesta para los Encuentros Nacionales.
- Próxima Reunión Ordinaria: 23 de junio (presencial).

En ese sentido, se comenzó a trabajar la propuesta de **Lineamientos para la Comunicación en el marco de la ENAPEA**, la cual tendrá como objetivo **generar una ruta base en la creación de contenidos** e insumos escritos, gráficos y de otro tipo, que se ajusten a las perspectivas y metas de la Estrategia Nacional, que sean claros, accesibles y amigables para las adolescencias.

En materia de **retos**, se presentaron los siguientes: Los GEPEAS y sus comunicaciones deben ser homologadas en perspectiva de género y de derechos humanos; trabajar para que haya una **mejor coordinación entre los Grupos de Trabajo** de la ENAPEA; más **iniciativa y esfuerzo** por parte de las Dependencias que conforman el Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento; **mejorar la comunicación** dentro del GTCCG, para impulsar la participación de las personas integrantes. En **obstáculos**, se reconoce uno: se requiere que las **personas que integran el GTCCG** sean de las áreas de Comunicación de sus respectivas dependencias.

Para finalizar, la **Lic. Nancy Beatriz Mejía Herrera** hizo mención de que se estarán preparando los materiales para difundir en el **Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes** el próximo 26 de septiembre.

A continuación, la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO**, le cede el micrófono a la **Dra. Karla Bonilla Aranda, Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental de la SE-CONAPO** para presentar el **Programa 2022-2024 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**. Da inicio presentando los antecedentes en la construcción del Programa, de los cuales se destacan los siguientes:

## MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

- En 2020 se llevó a cabo un **taller con las integrantes de los Grupos de Trabajo** para definir las acciones que iban a ser integradas en un Plan o Programa de la ENAPEA.
- En 2021 con el acompañamiento de EUROsociAL+, se llevó a cabo una consultoría para realizar el Programa de la ENAPEA.
- Posteriormente se hizo un análisis para integrar el Programa.
- En el último trimestre del 2021 se llevaron a cabo talleres con el acompañamiento de EUROsociAL+ para realizar el programa de la ENAPEA, el cual está **integrado por 4 objetivos, 19 estrategias y 118 acciones puntuales**.
- En 2022 se llevó a cabo una revisión exhaustiva por parte de la Coordinación y la Secretaría Técnica de la Mesa Técnica con el objetivo de tener la versión final.
- El 16 de mayo se realizó una sesión extraordinaria de la Mesa Técnica para presentar la propuesta de reasignación de acciones.
- Se realizaron las reuniones con el **Grupo de Indicadores y el de EIS y C**, a fin de contar con un programa que refleje las acciones que se van a realizar.
- En el caso de los **Grupos de Territorialización, Menores de 15 y Comunicación y Gestión del Conocimiento**, se recibieron sus programas con las propuestas y cambios que realizaron al interior de sus grupos.
- Hay un avance considerable para la conclusión del programa, sin embargo, **aún falta la revisión de las acciones por parte de algunos Grupos de Trabajo e Instituciones**. Para lo cual se solicitó el pediremos su apoyo para realizar sesiones virtuales con los Grupos y/o las Instituciones, a fin de poder concluir la revisión.

Sobre el Estatus de la revisión, se recibieron vía correo electrónico las observaciones de los cinco Grupos de Trabajo y 2 dependencias: 26 del GTCyGC, 35 del GTDCENNA-15, 34 del GTEISyC, 16 del GTET, 8 del GTIMS, 10 del INPI y 2 del INSP.

Al finalizar la lectura de los avances del Programa del 2022-2024, la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SCONAPO** procedió que a conceder el uso de la voz a las y los participantes comenzando con la **Dra. Raffaella Schiavon Ermani**, quien compartió dos preguntas puntuales, la primera para el Grupo de Trabajo de Indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GTIMS) respecto a la **generación de un indicador que muestre la relación entre embarazos en menores de 15 años y la interrupción legal y voluntaria del embarazo**, y la segunda pregunta, para el GT EIS-C sobre la **presencia de organizaciones expertas en Educación Integral en la Sexualidad para el curso de capacitación a docentes**, y finalmente hizo una **sugerencia para utilizar las plataformas digitales para invitar a una o un representante de los GEPEAS para que participen sin voz ni voto**, pero sistemáticamente, en las reuniones ordinarias del GIPEA para que sea más sencillo transmitir lo que se comparte a nivel interinstitucional en la Asamblea.

## MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

A continuación, la **Lic. Nuria Fernández, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**, comentó en su intervención sobre el proceso de la **“Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿me escuchas? 2022”**, compartió que como parte de los resultados se han detectado los diversos contextos de vulnerabilidad que viven las niñas, niños y adolescentes en México, como lo es el matrimonio a temprana edad y embarazo en adolescentes en comunidades pequeñas. Señaló la importancia de reflexionar sobre el brinco que dan las niñas y niños al mundo laboral sin pasar por la adolescencia, por cuestión de sus contextos. También señala el tema de la **trata de niñas y mujeres en México como una cuestión legal y normalizada que debe ser abordada por la ENAPEA** para su atención. Asimismo, secundó la moción de la **Dra. Raffaella**

**Schiavon Ermani** para generar los indicadores necesarios que permitan vislumbrar cómo se ha avanzado en la disminución del embarazo en adolescentes a partir del trabajo de la Estrategia. Finalmente, mencionó que cuenta con tres propuestas: la **primera** es que la Secretaría de Educación Pública pueda incluir al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia al proyecto del Curso de capacitación en Educación Integral en Sexualidad, la **segunda** es que el Procurador Oliver Castañeda, hace saber que todo esfuerzo en la promoción de derechos de NNA es secundado por la Procuraduría de Defensa y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, **por último**, la Licenciada Fernández reafirma la disposición por enlazarse con sus homólogos a nivel estatal y municipal para impulsar las acciones realizadas y acordadas en los Grupos de la ENAPEA.

La siguiente participación fue de la **Señora Alanna Armitage, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México**, respecto a las sugerencias para el Grupo de la Estrategia Territorial, mencionó que harán un mayor esfuerzo en trabajar sobre los indicadores que se han comentado en las participaciones anteriores. Sobre los informes, mencionó dos aspectos: el primero es sobre la distribución de los métodos anticonceptivos, considerar impulsar mayor difusión e información sobre el acceso a los mismos, y la segunda, tiene relación con el financiamiento de la Estrategia como tal, a quién le corresponde mapearlo y compartir ese estatus.

A continuación, tomó la participación la **Licenciada Alejandra Soriano Ruíz, Coordinadora de Igualdad y Género, Instituto Mexicano del Seguro Social**, para comentar respecto a la posibilidad de colaboración del **área de Comunicación del IMSS al Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento**, así como la incorporación al **Grupo de Indicadores**, pues el IMSS cuenta con información que puede ser pertinente para **sumar a los datos**, de tal forma que reafirmó el involucramiento del Instituto a las acciones que se llevan a cabo en la ENAPEA. Asimismo, compartió las acciones que está llevando a cabo Comunicación Social del IMSS para difundir y capacitar a su personal a partir de la Campaña “Yo decido”, también hizo de conocimiento que, sin necesidad de ser persona

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

usuaria derechohabiente, todas y todos pueden acceder a métodos anticonceptivos en todas las sedes del país.

Para continuar con la Orden del día, la **Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva de INMUJERES** dio lectura del **Acuerdo A1/SO28/2022** relacionado con la aprobación del Programa de la ENAPEA 2020-2024 y procedió a someter su aprobación en lo general, teniendo como resultado ninguna abstención ni voto en contra, por lo que fue aprobado por unanimidad.

En seguimiento a las participaciones, la **Doctora María de la Cruz Muradás Troitiño**, comenta que, respecto a los **indicadores propuestos**, se está trabajando en la

actualización, sin embargo, ya existen y son de libre consulta y descarga en internet. Asimismo, los indicadores sobre la ILE e IVE se están trabajando con los otros Grupos de Trabajo de la ENAPEA, debido a que ha sido un reto poder construirlos y tener la información.

A continuación, la **Maestra Nayeli Yoval Segura, Directora de Coordinación Sectorial y Regional del Instituto Mexicano de la Juventud**, recomendó que, en cuanto estén procesados los resultados de la Encuesta a los GEPEAS, se pueda convocar a una sesión extraordinaria para poder presentar los resultados completos; también comentó acerca de la participación de los GEPEA, que actualmente hay una representación en la Asamblea y que próximamente saldrá la convocatoria para elegir al nuevo representante pues anteriormente era Chihuahua pero su periodo terminó; finalmente, reafirmó con agrado la participación y entusiasmo del SNDIF y del IMSS por participar en los Grupos de Trabajo, y comentó que se pueda considerar sumarse al Grupo de la Estrategia Territorial por la importancia que tienen ambas instituciones para materializar las acciones generadas desde la ENAPEA.

El **Dr. Javier Domínguez del Olmo, consultor de EUROsociAL+**, procedió a presentar los principales resultados del **“Acompañamiento Técnico para la Implementación de la Segunda Fase de la ENAPEA 2021-2024”**. Como antecedentes, se hizo la Evaluación de la Primera Fase de la Estrategia, y con base en ello, se hicieron las siguientes recomendaciones: Nuevo andamiaje para la gobernanza del GIPEA (Asamblea General, Comité Ejecutivo, Mesa Técnica y los cinco Grupos de Trabajo); reforzamiento de Ejes Rectores; focalización de líneas de acción (Componentes Prioritarios); y fortalecimiento de la Implementación territorial, cuyas recomendaciones ya han sido atendidas.

La evaluación de EUROsociAL+ planteó dos propósitos fundamentales:

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

- 1) **Propuesta de modelo para implementar a nivel territorial** las intervenciones prioritarias de la ENAPEA, con énfasis en entidades federativas con mayor contexto indígena y/o afroamericano;
- 2) **Planes de Trabajo Municipales para la implementación territorial de la ENAPEA**, elaborados conforme al modelo, y listos para su ejecución en cuatro Estados seleccionados.

La **propuesta de modelo para la territorialización de la ENAPEA** es la siguiente: los ejes rectores, propuestos son **perspectiva de género, perspectiva de niñez, adolescencias y juventudes, curso de vida, ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos**; sobre los componentes prioritarios, **la educación integral en sexualidad y psicosocial, el marco normativo cultural y estructural, los servicios de salud amigables, y la identificación y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra NNA**; en los temas clave, incorporar **masculinidades, doble protección (anticonceptivos reversibles de acción**

**prolongada con condón), prevención del consumo de alcohol y sustancias en prácticas sexuales** y el retraso del segundo embarazo.

Sobre el marco conceptual, mencionó que la simple presencia institucional, o que un organismo del GIPEA opere -a través de su presencia local- los programas con los que cuenta cada entidad federativa para la **prevención del embarazo en adolescentes**, no significa que se está territorializando la ENAPEA. Por lo que, propone transitar a un enfoque más integrado que se centre en la población.

Las condiciones básicas del enfoque territorial parten de **visibilizar y entender las desigualdades territoriales, la diversidad socio-espacial, las particularidades y las ventajas comparativas de cada región**, subregión y municipio del país; considerar los determinantes sociales del embarazo en adolescentes, reconociendo e identificando su peso y características en los ámbitos locales, para que con base en ello se puedan diseñar y/o adecuar políticas públicas, estrategias e instrumentos que respondan de forma específica a estas necesidades; y promover un desarrollo territorial sostenible, que contribuya a reducir el embarazo en adolescentes y erradicar el embarazo infantil con pleno respeto a los derechos humanos.

El Modelo es la **representación gráfica-conceptual del proceso que las entidades pertinentes (GEPEA)** pueden utilizar para implementar los componentes prioritarios de la ENAPEA en un ámbito geográfico determinado, acorde a sus características sociales y culturales, y en una temporalidad específica.



## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

El Enfoque del proceso se compone de entradas (Capacidades de instituciones, organizaciones e individuos), de procedimientos (Guía Metodológica del Plan Municipal de la ENAPEA) y de resultados (Indicadores proxi e indicadores de la ENAPEA). Sobre las Capacidades de Instituciones y Organizaciones, se generó un desglose de capacidades para el Comité Ejecutivo, Mesa Técnica, Grupos de Trabajo, GEPEAS y GMPEA. Respecto a los procedimientos, se describieron en un instrumento nombrado **“Guía Metodológica para territorializar la ENAPEA”** que cuenta con las siguientes fases para desarrollar los Planes Municipales de la ENAPEA: Conocer el territorio; sensibilizar a autoridades y líderes locales; diseñar la intervención y movilizar recursos; implementar estratégicamente y monitorear; medir y mejorar.

Las **características principales de la Guía** son: Se basa en las principales adecuaciones hechas a la ENAPEA en el documento de segunda fase; es un documento de orientación estratégica general, que considera la gran diversidad (étnica, cultural, social, económica, demográfica, etc.) de los municipios del país; reconoce la experiencia nacional y estatal de varios años de implementación de la ENAPEA; reflejada en buenas prácticas y lecciones

aprendidas; promueve la utilización de herramientas diversas que han sido señaladas y probadas en el marco de la ENAPEA; promueve sistemáticamente procesos de planeación estratégica local; considera el nuevo andamiaje de la ENAPEA; recomienda un abordaje 80/20, a partir de la focalización del trabajo en territorios seleccionados y en los 4 componentes prioritarios; subraya la importancia de la construcción de indicadores locales, para contar con información que mida objetivamente el avance; otorga a los GEPEA un rol central en la conducción de los procesos de implementación territorial. En cuanto a **los resultados**, se pueden medir con indicadores de proceso, indicadores de resultado e indicadores de impacto, para poder valorar e identificar el alcance.

Con base en este modelo, se llevó a cabo un **proceso piloto de planeación** que consistió en **dos fases**: la primera, de **cuatro talleres de capacitación a integrantes de los GEPEA** de los estados de Guerrero, Puebla, Veracruz y Coahuila con el objetivo de fortalecer su conocimiento sobre la propuesta de “Modelo para la Territorialización de la ENAPEA” y sus capacidades para la utilización de la “Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la ENAPEA”, la segunda con **Talleres de Planeación**, que se llevaron a cabo bajo la convocatoria de los GEPEA de los Estados participantes, quienes seleccionaron los municipios a trabajar: San Luis Acatlán, Xalapa, Puebla y Ramos Arizpe. La **planeación estratégica** se concretó a través de **talleres de 10 horas de duración**, en los cuales participaron representantes de organismos gubernamentales, académicos y de la sociedad civil, tanto estatales como municipales.

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Para finalizar su participación, el **Dr. Javier Domínguez del Olmo, consultor de EUROsociAL+**, procedió a comentar algunas **recomendaciones derivadas del proceso**: La planeación municipal debe implementarse gradualmente y la selección de municipios requiere hacerse con base a prioridades locales; los procesos de planeación municipal deben ser impulsados, acompañados y asesorados desde los GEPEA; es fundamental que, en sus planes de trabajo anuales, los GEPEA den prioridad al acompañamiento en el diseño y ejecución de planes municipales; cada plan municipal exige mecanismos de gestión que aseguren el correcto cumplimiento de sus actividades; acciones de abogacía y diálogo político local son fundamentales para construir alianzas y movilizar recursos; el acompañamiento técnico a la implementación de los planes municipales por parte de los Grupos de Trabajo del GIPEA es clave; la capacitación en procesos de planeación estratégica, así como en diseño de estrategias de abogacía, requieren ser incluidas en las acciones de fortalecimiento de capacidades que programa anualmente el GTET; y en el diseño de los planes municipales es sumamente útil incluir actividades de cooperación técnica interestatal entre grupos municipales que cuenten con buenas prácticas en la materia.

La **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SCONAPO** agradeció la colaboración y trabajo de EUROsociAL+ y continuó con la lectura del asunto general relacionado con la firma de las minutas pasadas que, por cuestiones de la pandemia, no fueron firmadas ni rubricadas, se solicitó a las y los integrantes de la Asamblea GIPEA que a su salida de la reunión pasarán a realizar dicha actividad.

Por último, se procedió a la lectura y ratificación de los acuerdos, los cuales se exponen a continuación:

No.	Acuerdo	Compromiso	Plazo
A1/SO28/2022	<i>Derivado de los avances reportados en el Programa de la ENAPEA 2022-2024, por los Grupos de Trabajo en conjunto con la Coordinación y la Secretaría Técnica, a cargo de INMUJERES y la SG-CONAPO respectivamente, de la Mesa Técnica, se acuerda aprobar en lo general el Programa y se realizarán los ajustes específicos necesarios con los Grupos y las Dependencias, los cuales serán dados a conocer en el próximo GIPEA.</i>	Todas las instancias del GIPEA	Próxima Reunión Ordinaria de la Asamblea GIPEA

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

A2/SO28/2022	<i>Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA toman conocimiento de los avances de la Estrategia de Territorialización en los Estados de Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz, llevada a cabo por EUROsociAL+, la Mesa Técnica revisará para determinar los pasos a seguir de esta estrategia.</i>	Las y los integrantes de la Mesa Técnica	Próxima Reunión Ordinaria de la Asamblea GIPEA
A3/SO28/2022	<i>Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA toman conocimiento de que no se continuará convocando a la Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva, quien anteriormente fungía como Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, el cual se integró a partir del mes de mayo a la Secretaría de Bienestar, para lo cual la Titular de esta Secretaría ha designado a la persona suplente para el seguimiento de las acciones relacionadas con la ENAPEA.</i>	Todas las instancias del GIPEA	Concluido
A4/SO28/2022	<i>El SN DIF y el IMSS se incorporarán a los Grupos de Trabajo que así definan para brindar sus aportaciones y colaborar en las actividades que ya se vienen realizando.</i>	Coordinación de la Asamblea GIPEA	Antes de la siguiente Reunión Ordinaria
A5/SO28/2022	<i>A través del Grupo de la Estrategia Territorial, se realizará la convocatoria para designar al nuevo representante del GEPEA en la Asamblea del GIPEA.</i>	Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial	Pendiente

Siendo las 13:22 horas del día señalado, se dio por concluida la Vigésimo Octava Reunión Ordinaria de la Asamblea del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

**Lista de participantes**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Firma</b>
1	Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez Secretaria General	Consejo Nacional de Población	
2	Doctora Patricia Uribe Zúñiga Secretaria Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres	
3	Señora Alanna Armitage Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México	Fondo de Población de las Naciones Unidas en México	
4	Señor Iván Castellanos Representante Adjunto del Fondo de Población de las Naciones Unidas	Fondo de Población de las Naciones Unidas en México	
5	Actuaria Yolanda Varela Chávez Directora de Planificación Familiar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
6	Maestra Sayda Yadira B, Coordinadora de Políticas Públicas	Comisión Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres	
7	Licenciada Dinorah Ortiz C. Subdirectora	Comisión Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres	
8	Licenciada Monserrat Lovaco Sánchez Jefa de Servicios	Consejo Nacional contra las Adicciones	
9	Licenciada Lissette Rosales Sánchez Subdirección de Vinculación	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	
10	Maestra Nayeli Yoval Segura Directora de Coordinación Sectorial y Regional	Instituto Mexicano de la Juventud	
11	Licenciada Renée Cornu Jefa de Departamento	Instituto Mexicano de la Juventud	

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

12	Licenciada Alejandra Soriano Ruíz Coordinadora de Igualdad y Género	Instituto Mexicano del Seguro Social	
13	Licenciada Thania Ramírez Alpizar, Titular de la Unidad de Igualdad y Género	Instituto Mexicano del Seguro Social	
14	Doctor Alejandro Rosas Balan Médico Especialista	Instituto Nacional de Perinatología	
15	Licenciada Daniela Ivonne Molina Floreán Subdirectora de Área	Instituto Nacional de Pueblos Indígenas	
16	Doctora Aremis Villalobos Directora de Salud Reproductiva Centro de Investigación en Salud Poblacional	Instituto Nacional de Salud Pública	
17	Licenciada Mariana Perla Rojas Martínez Directora General de Atención a Grupos Prioritarios	Secretaría de Bienestar	
18	Licenciado Oscar Isidro Bruno, Director de Área	Secretaría de Bienestar	
19	Maestra Dinorah A. Ugalde Reza Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales	Secretaría de Educación Pública	
20	Doctora Silvia. J. Ramírez Romero Directora de Políticas para la Inclusión y No Discriminación	Secretaría de Educación Pública	
21	Maestra Claudia Ivette Gaona Salado Directora de Implementación de Proyectos y/o Estrategias de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar	Secretaría de Educación Pública	

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

22	Licenciada Elodia García B, Subgerente de Propiedad Intelectual	Fondo de Cultura Económica	
23	Maestra Beatriz Santamaría Monjaraz Directora de Sistemas de Información y Estudios de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	
24	Licenciada Eunice Tania Jiménez Romano Directora del Programa Nacional de Protección	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	
25	Licenciada Nuria Fernández Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
26	Maestro Oliver Castañeda, Procurador Federal de Protección a NNA	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
27	Licenciada Lina Covaneros Ruíz, Directora de Giras y Eventos	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
28	Licenciado Joel Díaz A. Director de Área	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
29	Licenciada Ivette Salazar, Directora	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
30	Licenciada Claudia Navarro, Directora de Contratos de Asistencia Social	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
31	Maestra Isabel Salazar G. Capacitaciones y Apoyos, Facultad de Medicina	Universidad Nacional Autónoma de México	

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

32	Doctora Raffaella Schiavon Ermani Representante	Sociedad Mexicana de Salud Pública	
33	Licenciada Teresa Herrera Santana Jefa de Departamento de Gestión y Financiamiento	Representación del Gobierno de Chihuahua por parte del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Chihuahua	
34	Licenciada Araceli Morales Cruz Directora de Derechos de las Personas Jóvenes, Mayores y Familias	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	
35	Licenciada Alejandra Granados Nolasco Jefa de Derechos Humanos y Participación Social	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
36	Licenciada Areli del Carmen Pacheco Méndez Jefa de Departamento	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
37	Licenciado Alejandro Valencia, Jefe de Departamento	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
38	Licenciada Valeria Vásquez Vázquez Directora General	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	
39	Licenciada Ximena Gómez Oficial de Gestión de Investigación	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	
40	Maestra Oriana López Uribe Directora Ejecutiva	BALANCE Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.	
41	Jennifer Jiménez González Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM)	
42	Maestro Agustín López González, Director de Área	Centro Nacional de Salud para la Infancia y la adolescencia	

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

43	Doctor Guillermo González Chávez Subdirector de Coordinación Estatal	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	
44	Maestra Ileana Villalobos Estrada Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales	Consejo Nacional de Población	
45	Doctora María de la Cruz Muradás Troitiño Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva	Consejo Nacional de Población	
46	Doctora Karla Bonilla Aranda Directora de la Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental	Consejo Nacional de Población	
47	Doctora Patricia E. Uribe Zúñiga, Secretaría Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres	
48	Licenciada Erika Zavala Oropeza Directora de Impulso a los Derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres	Instituto Nacional de las Mujeres	
49	Maestra Nancy Mejía, Coordinadora de Comunicación Social	Instituto Nacional de las Mujeres	
50	Licenciada Mariana Agüero P. Directora de Comunicación	Instituto Nacional de las Mujeres	

“La presente minuta fue aprobada en la Vigésimo Novena Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gipea), celebrada el 7 de septiembre de 2022. Carece de firmas autógrafas, toda vez que no ha sido posible recabarlas, con motivo de las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), implementadas a partir del 24 de marzo de 2020 y subsistentes hasta esta fecha. Una vez que tales medidas sean levantadas y se normalice la asistencia a centros laborales y la realización de reuniones y sesiones de trabajo, esta minuta será sustituida por la que cuente con las firmas autógrafas correspondientes”.